

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera un trimestre. 4,00 id.
Ultramar, semestre. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta linea. Las demás inserciones á 5 céntimos linea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.
Fuera de Pamplona por responsables ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA.

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

Suscripcion

en favor de la Escuela Seráfica del Baztan

	Reales.
Suma anterior	326
Natalio Altuna	1
José Santestéban.	4
Crisóstomo Beunza	20
R. S.	8
Leocadio Luna, Pbro	20
Wenczlau Ayala.	8
Pio Iraizoz.	16
Javier Esparza	4
Santiago Mccorou	4
Total.	411

Adhesiones.

Pamplona 3 de Setiembre de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Pamplona.

Muy señor nuestro: Como soldados que somos de Cristo, siempre dispuestos á morir por El, y voluntarios que fuimos del ejército de D. Carlos, nos adherimos con entusiasmo á la Manifestacion de la prensa tradicionalista, por estar expuesta en dicho documento la sacrosanta bandera por la cual nos batimos en el campo de batalla, derramando muchos de nosotros nuestra sangre.

Somos de usted afectísimos S. S.

Q. B. S. M.

Pedro Sagüés, teniente del 6.º batallon de Navarra. Estéban Arraiza Jordan, capitán del primero de Navarra. José Aramburu y Elizaga, capitán del primero de Navarra. Juan Ochoa y Bayona, comisario de Guerra. Anastasio Urriza, teniente de caballería. Serapio Baquedano y Rubio, teniente de infantería. Santiago Mococho, teniente del 6.º de Navarra. Anacleto Roncal, alférez del primero de Navarra. Victoriano Oroquieta, teniente del cuarto de Navarra. José Ardanaz, sargento del quinto de Navarra. José Oderiz, alférez del quinto de Navarra. Segundo Rodriguez, capitán de caballería. Manuel Arizcuren, sargento del quinto de Navarra. Javier Esparza, alférez del primero de Navarra.

DE OBANOS.

Pedro Ardaiz, comandante del tercero de Navarra. Miguel Montero, subinspector médico de segunda. Domingo Mina, comandante del noveno de Navarra. Ramon Eguilaz Perez, alférez en el real cuerpo de guardias á caballo. Nazario Garasa, soldado de la escolta de la exce-

Folleto de EL TRADICIONALISTA (6)

MI CARTA Á LOS ESPAÑOLES.

mo Pontífice con los Obispos levantan la voz, y anatematiza dichos principios por estas palabras: «En verdad no se avergüenzan de afirmar que la Iglesia no es una sociedad verdadera y perfecta, y enteramente libre; que no goza de propios y constantes derechos, que le hayan sido concedidos por su Divino Fundador; sino que es propio del civil el definir cuáles sean los derechos de la Iglesia y los límites dentro de los cuales pueda usar de sus derechos. De donde perversamente concluyen que la potestad civil puede mezclarse en las cosas tocantes á la Religión, á las costumbres y al régimen espiritual; como tambien impedir que los sagrados ministros y los fieles puedan comunicarse recíproca y libremente con el Romano Pontífice constituido por Dios, Pastor Supremo de toda la Iglesia... Y sirviéndose de toda especie de falacias y engaños no temen andar publicando en el pueblo que los sagrados ministros de la Iglesia y el Romano Pontífice deben ser absolutamente privados de

lentísima Diputacion y asistente de don Pablo Jaurrieta. Tomás Lana, cadete del real cuerpo de guías. Eloy Ituriaga, prisionero de Oroquieta. Pablo Puy, soldado del tercero de Navarra. Hilario Roncal, alférez del cuarto batallon de Navarra. Manuel Zabalegui, prisionero de Oroquieta. Lázaro Ganuza, prisionero de Oroquieta. Celestino Munarriz, soldado del décimo. Pascual Mañeru, soldado del quinto de Navarra.

De nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*:

«Señor director de *El Siglo Futuro*.

„Grisel, 30 de Agosto.—Muy querido señor nuestro y respetable correligionario: Deber es para nosotros ineludible asociarnos á la Manifestacion de la prensa tradicionalista, y lo hacemos con entera satisfaccion, confiados en que la exacta y fiel exposicion que se hace de los hechos que son causa ú origen del presente conflicto, habrá de fijar la atencion de algunos que fueron nuestros hermanos y defendieron con nosotros, en unidad de miras y pensamiento, lo mismo que hoy sostenemos.

„En la comunión católico-monárquica la doctrina es el todo: las personas, nada ó muy poco valen, si no es en cuanto defienden con más ó ménos acierto y sabiduria los sanos principios.

„Y fieles á estos, no hemos de consentir que los intereses religiosos sufran el menor detrimento, porque sólo Dios basta, como decia la ilustre española Santa Teresa de Jesús, y por nada ni por nadie abandonaremos el camino que más directamente conduzca al reinado social de Jesucristo, que es, y no puede menos de ser, la constante y principal aspiracion de todo buen cristiano.

„Por eso los tradicionalistas permanecemos siempre en las mismas trincheras como católicos íntegros, y sin menoscabar la autoridad real en cuanto sea de sus atributos, defendemos con toda nuestra energía, sin alteraciones, tergiversaciones ni componendas, los fundamentos de la legitimidad del augusto Sr. Duque de Madrid y el lema de nuestra bandera, como lo entiende y defiende admirablemente el Manifiesto de la prensa tradicionalista reunida en Búrgos y la ilustre viuda de D. Carlos V en su *Carta á los españoles*.

„Le suplicamos la insercion de estos renglones y nos repetimos de V. afectísimos amigos y correligionarios q. b. s. m.

„Bartolomé Ortín.—José Perez.—Valero Lahuerta.—Casimiro Hernandez.—Amado Lahuerta.—Vicente Hernandez.—Orencio Alvarez.—Tomás Alvarez.—Juan Magallon.—Bernabé Bailo.—José Sola.—Miguel Ramirez.—Antonio Tarazona.—Florencio Tarazona.—Constancio Tarazona.—Manuel Ramirez.—Rafael Magallon.—Alejo Magallon.—Pedro de Gracia.—Julian Ramirez.—José Villarroya.—Justo Magallon.—Sebastian Magallon.—Roman Ramirez.—Juan Tegero.—Ruperto Tegero.—Fernando

todo derecho y dominio temporal.» ¿Qué más? El liberalismo, según su principio esencial de autonomía, no reconoce ninguna clase de deberes y obligaciones propiamente dichos; y por eso los liberales en su jerga liberalesca no hablan jamás sino de derechos, no admitiendo sino ciertos deberes sociales, ó un proceder exterior conforme á la llamada legalidad. Y por la misma razon que no admiten deberes de conciencia, porque prescinden de Dios, y de todo derecho divino; tampoco admiten delitos ni crímenes sino puramente legales, y menos delitos políticos. Por eso en sus Códigos penales reducen el castigo á puras correcciones disciplinarias, para dar satisfaccion no á Dios, al hombre ó á la sociedad; sino solo á la majestad de la ley ofendida. Por eso el Sumo Pontífice con los Obispos condenan toda esa teoría que los revolucionarios formulan en estas pocas palabras diciendo: «Que todos los deberes de los hombres son un nombre vano.»

Pero se ha observado en todas las naciones que los adeptos del liberalismo, generalmente hablando, colocaban su felicidad suprema en los intereses materiales y en los placeres y comodidades de la vida, ansiando enriquecerse á toda costa y sin reparar en los medios para

Bailo.—Mateo Lozano.—Mariano Lozano.—Bonifacio Vijuesca.—Florencio Vijuesca.—Manuel Martinez.—Vicente Martinez.—Gregorio Martinez.—Tomás Martinez.—Pascual Magallon.—Eusebio Magallon.—Antonio Magallon.—Antonio Serrano.—Manuel Serrano.—Benito Magallon.—Eleuterio Magallon.—Bernabé Franco.—Pedro Ramirez.—Mariano Franco.—José Martinez.—Felipe Soriano.—Pedro Magallon.—Crescencio Magallon.—Rosaldo Ortín.—Leandro Magallon.—Francisco Magallon.—Baldomero Coscolín.—Manuel Tegero.—Anacleto Martinez.—Juan Tegero.—Estéban Martinez.—Juan Manuel Tegero.—Teodoro Peña.—Suturnino Peña.—Emeterio Peña.—Camilo Cabrejas.—Joaquin Peña.—Juan Cabrejas.—Canuto Cabrejas.—Ignacio Martinez.—Prudencio Zueco.—Gregorio Zueco.—Juan Manuel Ortín.—Martín Perez.—Victoriano Torres.—Marcelino Torres.—Constantino Zatorre.—Jesus Lamana.—Manuel Sanz.—Mariano Tejero.—Francisco Tegero.—Manuel Miranda.—Francisco Miranda.—Juan Garcia.—Lorenzo Garcia.—Valentin Magallon.—Pedro Ortín.—Fernando Vailo.—Daniel Vailo.—Santiago Tegero.—Manuel Ortín.—Cirilo Ortín.—Bernabé Tejero.—Andrés Cabrejas.—Mariano Alvarez.—Leon Alvarez.—Justo Alvarez.—Benito Orte.—José Maria Orte.—Juan Bailo.—Manuel Bailo.—Pedro Pascual Bailo.—José Alvarez.—Martín Gonzalez.—Pedro Peña.—Cristóbal Garcia.—Domingo Gonzalez.—Alberto Gonzalez.—Narciso Ramirez.—Francisco Ramirez.—Mariano Ramirez.—Manuel Orte.—Pascual Orte.—Juan Orte.—Hilarión Ramirez.—Segundo Ramirez.—Alejo Dominguez.—Juan Cruz Miranda.—Matías Diago.—Lorenzo Diago.—Rafael Diago.—Leandro Miranda.—Cecilio Miranda.—Manuel Ramirez.—Lamberto Ramirez.—Santiago Navarro.—Gregorio Gil.—Nicolás Dominguez.—Alejandro Gil.—Andrés Garcia.—Juan Garcia.—Mariano Garcia.—Nicolás Magallon.—Florencio Lozano.—Teodoro Lozano.—Teodoro Magallon.—Bernabé Magallon.—Casto de Gracia.—Tomás Magallon.—Manuel Magallon.—Gil Magallon.—Pablo Bailo.—Ramon Lozano.—Marcial Lozano.—Pascual Marquina.—Segundo Marquina.—Constantino Gonzalez.—Cosme Garcia.,,

«Sr. D. Ramon Nocedal.

„Campo de Tarragona, 28 de Agosto de 1888.

Muy respetable y apreciadísimo señor mio: Al manifestar mi más completa é íntima adhesion al Manifiesto de la prensa tradicionalista íntegra, no puedo menos que dirigirme á Vd. como el más visible y caracterizado atleta de las doctrinas puras de la monarquía tradicional. Si, señor; á Vd. debemos felicitarle en primer término, ya que es usted el blanco más céntrico de los enconos, desprecios y animadversion de todos los partidos que, empezando por el pacto sinalagmático, se extienden hoy hasta los que blasonan de leales. Si digno de encomio se mostró Vd. en sus luchas con los partidos liberales, acreedor á mayores felicitaciones se manifestó

procurarse de este modo la mayor suma posible de comodidades y de felicidades. Así es que los bienes de la Iglesia católica pasaron, casi enteramente, de las manos muertas á las manos vivas del liberalismo.

De este modo, aquellos bienes, que eran en realidad el gran patrimonio del pueblo, de los pobres, de los hospitales, de las casas de beneficencia, que eran los fondos de la enseñanza gratuita y el recurso de los talentos privilegiados que carecian de fortuna; todos esos bienes, digo, son ahora el rico patrimonio de algunos centenares de liberales poderosos. De consiguiente era natural que el Sumo Pontífice y los Obispos, defensores natos de los pobres, condenasen esos principios y esas tendencias materialistas y sensuales, como lo hacen en los términos siguientes: «Y hacen consistir toda la disciplina y honestidad de costumbres, en aumentar y amontonar riquezas por cualquier modo que sea, y en satisfacer á todos los perversos apetitos. Y con estos nefandos y abominables principios, sostienen, alimentan y exaltan el réprobo sentido de la carne, rebelde al espíritu, atribuyéndole dotes naturales y derechos, que dicen ser conculcados por la doctrina católica.»

en sus constantes lides con los católicos liberales y mestizos.

„Mas cuando áun muchos católicos que habian dado pruebas inequívocas de integrista é intransigencia, y habia sido los más entusiastas admiradores de *El Siglo Futuro* y demás compañeros en la prensa, se desatan ahora contra Vd. y sus amigos de la manera más injusta, cruel é insultante, cábenos el honor y la obligacion, á cuantos seguimos abrazados á la bandera del tradicionalismo puro, de salir con más ahinco y entusiasmo á la defensa de Vd. y demás escritores que mantienen levantada y enhiesta dicha bandera.

„Sin duda nos afecta un sentimiento de respeto y casi diré de pavor al exhibir hoy tal manifestacion en favor de la prensa pura é intransigente, porque despues de tantos compromisos contraídos y de tantos sacrificios empleados vamos á ser tildados de rebeldes, traidores y de no sé cuántas cosas horripilantes; mas ya de antemano protestamos contra semejantes calificaciones. Nosotros no somos rebeldes por adherirnos á los escritores que tampoco merecen este dictado.

Un hijo que advierte á su padre la sima en que otros hijos mal aconsejados van á precipitarlo, no merece castigo, ni debe despedirse de su casa, y es una calumnia afirmar que quiere arrebatarle sus honores y sus derechos.

Los que, conservando las convicciones de intransigencia hacen coro con los mestizos, de quienes se alejaban como de un foco pestilencial, en vez de aplaudir la injusticia y crueldad con que han sido tratados hombres de tan sanas doctrinas, habrian dado pruebas de mayor criterio y lógica pidiendo á la autoridad superior se dignase atender á sus firmes razones y convicciones profundas.

Ya que muchos han desconocido ese deber, e que suscribe, en su nombre y en el de varios compañeros, especialmente sacerdotes, que no firman en este momento por hallarse ausentes se adhiere con toda la sinceridad de su corazon al Manifiesto de la prensa tradicionalista intransigente y felicita por él á sus autores con toda su alma.

Antonio Boqueras, Pbro.,

„DIOS, PATRIA Y REY.

1.º Dios.

Porque primero es el Criador que las criaturas; primero el *ens necessarium*, a se que el *ens contingens et ab alio*, y ántes el artífice que el artefacto, porque á su accion puede desaparecer éste; y el primero, en fin, porque con El y por El se rigen todas las cosas.

2.º Patria.

No es el rey primero que la patria, porque no son los pueblos para los reyes, sino los reyes para los pueblos.

3.º Rey.

„Su necesidad, en cuanto representa el principio de autoridad, es indubitable para el que posea simples nociones de filosofía moral, por

Nada, por otra parte, más comun en el liberalismo, que el exaltar las fuerzas naturales de la razon humana, y el deprimir al mismo tiempo la revelacion y la doctrina católica, pretendiendo que la revelacion, siendo imperfecta, está sujeta á un progreso continuo é indefinido, y que sin esto, es incompatible con los adelantos de la razon humana, con la civilizacion y las luces del siglo. Esto encarecen todos los días los periódicos liberales en toda la Europa, llamando á los católicos, que sienten lo contrario, oscurantistas, retrógrados y fanáticos.

Mas la Iglesia católica, maestra infalible de verdad, reprueba tales errores diciendo: «Además, no dudan afirmar con sumo descaro, que la divina revelacion es imperfecta, que por esto está sujeta á un continuo é indefinido progreso que corresponda á los progresos de la razon humana, y que la divina revelacion, no sólo no es útil, sino que es dañosa á la perfeccion del hombre.» Y sin embargo, ¿quién lo dijera? la pobre razon de los liberales, rene-gando especialmente desde hace un siglo, de la revelacion divina, retrocedió hasta el error más craso, más antirracional, más inmoral que vieron los siglos, pues vino á dar de

que no es posible concebir una coleccion de hombres en sociedad permanente sin concebir al propio tiempo una fuerza, un poder, una autoridad ó como quiera llamarse, capaz de dar direccion fija y conveniente á las diferentes manifestaciones de la actividad individual, un poder que envuelva la sancion penal inmediata de las leyes que deben regular las mutuas relaciones de los miembros de esta sociedad, un poder, en fin, que investido de tal autoridad, pueda acarrear á las individualidades los mayores bienes posibles, tanto del órden físico como moral é intelectual, porque de derecho natural y divino positivo, el rey como persona pública, está obligado á defender con su autoridad tanto los bienes espirituales como temporales. *Non enim sine causa gladium portat, Dei enim minister est*, dice el Apóstol á los romanos; quito, en una palabra, el poder público, es y viene á parar la sociedad en un laberinto, lo cual explicó muy bien el Angélico Doctor diciendo: 'una multitud de hombres reunidos en que cada cual atendiese á lo que le conviene, sin ningún poder que hiciera converger estas acciones hacia el bien comun de la sociedad, daría necesariamente por resultado la disolucion de esta, porque la divergencia absoluta en las acciones individuales llevaría consigo, finalmente, la dispersion completa de los individuos...'

„Mas, ¿á qué internarme en asunto de intrincada naturaleza y molestar su paciencia, señor director, cuando seguro de la gran verdad que expongo, ha sido dicha y repetida millares de veces por oráculos de verdadera ciencia y última da su aclaracion en nuestra nobilísima Manifestacion? Nuestra, porque ha de saber Vd. y todos los que como nosotros sienten, que si ciento dilaceran nuestra santa bandera, vienen mil á subsanar el pérfido daño.

„Digo, en resumen, los sentimientos, las convicciones de lo absurdo y ridículo del fenómeno liberalesco, me mueven á protestar con más ardor, aunque ya tiempo lo detesté al ver sus desgarradoras y lacerantes uñas, y unir mis trabajos, aunque en órbita más limitada, á los de tantos héroes de nuestra causa, para que sofocado el calor en el negro borron le convierta en atómica pavesa, y disponernos á pelear cual otro Pelayo ó Ramiro y otros muchos caudillos esforzados. Dios dará aliento á nuestros brazos, como lo ha venido haciendo en los eminentes como prudentes sabios Sardá, Gago, Orti, Mazo, sin olvidar la indiscutible energia de Vd., y no permitirá que la oxidacion inutilice nuestras espadas cuando á la voz de ¡Dios, Patria y Rey lo quieren!, se conmuevan aguerridos los ánimos de los cruzados.

„Esta es la manifestacion fiel, aunque lacónica, de mis sentimientos, y plugo á Dios mudanza de linaje opuesto; y si Vd., digno señor, cree útil la insercion en su sin par diario de estos renglones, le doy mil gracias anticipadas; caso de no poder ser, vivirá agradecido de su prudente proceder; y, finalmente, por lo que toca al saludo que le debo, le diré que la esperanza y deseo del fin son el camino de conseguirlo. Nunca el desconfiar porque acontezca un éxito infructuoso llegó á alcanzar cosas de gran valer.

„Soy de Vd. s. s. q. b. s. m.,
„Joaquin Baladron, Seminarista.
„Villalobos de Campos.

„Sr. D. Félix Noriega.
„Muy señor mio: Adjunto le remito mi protesta de adhesion al Manifiesto de 31 de Julio, para que si en ello no hay inconveniente se publique en las columnas de nuestro diario *El Siglo Futuro*, rogándole al propio tiempo se digne mandarme cuatro ejemplares de dicho Manifiesto, tan luego se imprima la segunda edicion.

„Por todo le anticipa las gracias su afectísimo s. s. y correligionario q. s. m. b.
„P Viñes.
„Meira 30 de Agosto de 1888.

„Señor Administrador de *El Siglo Futuro*.
„San Miguel de Oya, 28 de Agosto de 1888.—Muy señor mio: He de merced de Vd. que me remita 40 números del Manifiesto de la prensa tradicionalista, y que haga constar en el periódico la adhesion á dicho Manifiesto de todos los que suscriben esta carta.

„Anticipándole por ello las gracias sus afectísimos amigos y capellanes Q. B. S. M.
„José Bernabé Fernandez, párroco.—José Pedreira, coadjutor.—Agustin Araujo, presbítero.—Manuel San Roman.

L'Osservatore Cattolico, de Milan, escribe lo siguiente:

„En el número de *El Siglo Futuro* que acabamos de recibir, leemos un documento importantísimo que ocupa casi tres planas y media de aquel gran periódico.

Es una *Manifestacion de la Prensa Tradicionalista*, firmada por 24 periódicos, los mismos que fueron expulsados de la comunión carlista por desleales y rebeldes, sin permitirles defenderse ni querer oír sus razones. Estos periódicos son los que siempre han luchado más denodadamente contra toda forma y grado de

liberalismo, y en ellos escriben los más insignes publicistas, y particularmente los grandes teólogos Sardá y Salvany y Orti y Lara, verdaderos campeones de la ciencia eclesiástica, política y social. En el campo contrario están los perturbadores (tentennini), los semi-liberales los oportunistas y los ambiciosos.

La *Manifestacion de la prensa tradicionalista* es serena, sólida, respetuosa, enérgica y concluyente, y no dejará de hallar eco grandísimo entre los hombres rectos. Hoy no podemos extraerla, pero hemos querido anunciar su publicacion porque es un documento que ha de formar época.

¿En qué idioma se rezó por primera vez el santo Rosario?

Firmado por D. Francisco de Paula Capella, publica nuestro excelente compañero la *Revista Popular* un artículo del cual reproducimos estos párrafos.

«Sabido es de todo el orbe católico el origen de la devocion del santo Rosario. Todos saben que el gran Domingo de Guzman, lleno de pesar por la herejía de los albigenses, acudió á la Virgen Maria, y que compadecida la Madre de Dios sugirió á Domingo, por medio de un milagroso sueño, la devocion del santo Rosario.

Alentado Domingo, subió al púlpito de uno de los templos de Toulouse, que la tradicion señala Saint-Sernin, y cogiendo en sus manos unas cuentas que tal vez él mismo arreglara, predicó con el fervor propio de un santo el Rosario de Maria, y luego vió caer á sus pies los herejes y la gente de mala vida que á centenares llenaban aquel vasto templo.

Rezóse el santo Rosario, y el milagro se obró. La herejía fundada por Pedro Valdo y secundada por Raimundo de Tolosa, se rindió ante la voz de un humilde fraile español, sin otro arma que el Rosario, y ni las armas del rey de Francia ni las de Simon de Monfort tuvieron la eficacia del Rosario de Domingo de Guzman, el cual convirtió no tan solo el Mediodia de Francia, sino que se puede decir el mundo entero, pues es imposible que el que reza el Rosario y lo medita pueda permanecer en pecado mortal.

Ahora nos resta averiguar en qué idioma se rezó el primer Rosario.

Domingo de Guzman era castellano, pero su idioma era extranjero en los condados de Tolosa, de Carcasona, Narbona y Beziers, por lo cual no pudo emplear la lengua de Castilla, tan extranjera en aquel pais como la inglesa, la cual nadie hubiera comprendido.

Podía emplear el idioma de la Iglesia, el latín, pero llenaban el templo de Saint-Sernin en su mayor parte gente ruda, y comprendian tanto el latín como el castellano, y precisamente Domingo de Guzman por necesidad tuvo que acudir al idioma del pais, pues aunque éste forme parte hoy del reino de Francia, eran entonces los franceses considerados como enemigos en el condado de Tolosa, y si Domingo de Guzman hubiese rezado en francés, esto bastaba y sobraba para que nadie le hubiese contestado y que todos se hubiesen salido del templo y aun llenando de injurias al Santo Fundador. El idioma que empleó Domingo para rezar por primera vez el Santo Rosario fué el del pais y como en los condados de Tolosa, Beziers, Narbona, Carcasona, Foix, Barcelona y Provenza, no se hablaba otro idioma que el catalán, podemos asegurar sin que nadie nos desmienta que en catalán se rezó el primer Rosario.

Documentos de historia, de poesía y aun particulares encontraremos en los antiguos archivos de las referidas comarcas escritos en catalán, y aun hoy por hoy, á pesar de la influencia del idioma oficial, no es otra cosa que una variacion catalana el patois de Toulouse, Beziers, Carcasona, Narbona, Albi y se puede decir que desde la provincia de Teruel en Aragon hasta Aix en Provenza con más ó menos variacion se habla el catalán.

Los objetos de la Exposicion Vaticana.

Cerrada la Exposicion Vaticana, sábase que se proveerá desde luego al destino de los variados objetos en ella contenidos y que á tal fin está ya nombrada por el Padre Santo una comision especial de eclesiásticos de la Corte Pontificia.

Los objetos serán clasificados en varias categorías. Las sustancias alimenticias han sido distribuidas á los institutos de beneficencia. Los muebles y vestuarios serán destinados á los institutos, colegios

comunidades y á los pobres; los objetos de enseñanza á las escuelas católicas de Roma. Los ornamentos y demás objetos propios del culto dividido serán distribuidos á parroquias ó iglesias pobres, y aun las catedrales desea Su Santidad que tengan algun recuerdo de su Jubileo. La parte destinada á cada diócesis será remitida á los obispos.

Tambien las Misiones participarán de esta distribucion. Las varias colecciones de mineralogia, botánica, zoologia y etnografia serán reunidas para formar un Museo especial en el lugar que se indique: de un modo análogo se dispondrá de los diversos instrumentos de física, meteorologia y astronomia.

Asi mismo de las innumerables obras impresas procedentes de las diversas naciones, se deberá formar una biblioteca aparte, á disposicion de Su Santidad.

Finalmente, todos los demás objetos de mayor precio y valor, tanto por la materia, como por el arte, serán reunidos y conservados como propiedad de la Santa Sede, á tenor del documento pontificio publicado en 5 de Noviembre de 1887, y depositados en los Archivos de los Prototarios Apostólicos.

Asi lo dice *L'Osservatore Romano*.

Despachos postales.

Paris 3.
Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 74,56.—Despues 74,71.

Londres 3.
Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73,81.

Paris 3.
En los círculos católicos produce muy mal efecto el proyecto de arrojar las hermanas de la Caridad del hospital de San Luis.

Las hermanas apelarán al consejo de Estado contra el acuerdo de la asociacion pública que quiere el servicio laico en dicho hospital.

Nueva York 3.
En Cygnet (Estado del Ohio) ha ocurrido una espantosa catástrofe á consecuencia de la explosion de un depósito que contenia 25 mil barriles de petróleo.

El número de personas muertas asciende á ocho y es considerable el de los heridos.

Londres 3.
El periódico *Daily News* publica hoy un telegrama de Constantinopla diciendo que circula allí el rumor de que el gobierno ruso ha manifestado su descontento á la Sublime Puerta, en vista del giro que toma el asunto del ferro-carril de Bellova.

Añade que el general Nelidoff, embajador del czar en Constantinopla incita á la Puerta á tomar una grave resolucion respecto de Bulgaria, declarando vacante el trono de este principado.

Rusia amenaza al mismo tiempo con tomar medidas escepcionales, si Turquía no cede en dicho asunto.

Paris 3.
Los despachos de Inglaterra continúan anunciando una tendencia sostenida en los mercados de cereales.

En los de Bélgica se advierte cierta flogedad en los precios y mucha calma en las transacciones.

Paris 3.
La cuestion relativa á la reforma de la ley electoral ha provocado una animada polémica entre radicales y oportunistas.

Los primeros combaten enérgicamente la supresion del escrutinio por lista, mientras que los segundos sostienen que hay que restablecer la eleccion por distritos para evitar el triunfo de muchos enemigos de la república en las próximas elecciones generales.

Tal vez radicales y oportunistas lleguen al fin á una avenencia adoptando un sistema mixto, segun el cual los grandes centros de poblacion elegirán sus diputados por lista y los pueblos rurales formarán distritos, cada uno de los cuales no elegirá más que un diputado.

Paris 3.
Los ministeriales acusan á los oportunistas de estar trabajando para producir la derrota del gabinete tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas.

San Petersburgo 3.
El czar ha salido de Winskoie, regresando á esta capital.

A fines de mes saldrá acompañado de la emperatriz para la Rusia meridional con objeto de presenciar las grandes maniobras militares de las tropas de la circunscripcion de Odesa y los ensayos de movilizacion de las mismas.

Dichos ejercicios militares revestirán este sin escepcional importancia, pero á pesar de esto, en los círculos políticos se dan las seguridades más pacíficas.

Fabra.

Tratamiento de los mostos PROVINIENTES DE CEPAS ATACADAS POR EL MILDEW.

Este año que desgraciadamente son muchas

las comarcas invadidas por la terrible criptógama conviene que los lectores de *La Revista Vinícola y de Agricultura*, conozcan los efectos de dicha enfermedad en el vino así como el medio de corregirlos á fin de que pueda sacarse el mejor partido posible de la cortacantidad que se pueda elaborar.

Debe tenerse presente que las hojas y de más partes verdes del vegetal son las encargadas de modificar la savia ascendente y de absorber el carbono proveyendo á su almacenaje. Así es, que al propio tiempo contribuyen á la elaboracion de la fécula ó almidon, del azúcar, del tanino, del color, etc., porque sin carbono no existen estos elementos de los cuales se deriva el alcohol, principalmente, y sin este el vino carecerá de la espirosidad necesaria que lo caracteriza. Mr. Petit hace notar que las hojas de la vid contienen además de azúcar invertido, una gran porcion de azúcar de caña, pues que de un kilogramo de pampas extrajo 17,5 gramos del primero y 15,8 del segundo. Por consiguiente, la falta de hojas y de escobajo, ha de influir en gran manera en la calidad del mosto, resultando infaliblemente un vino de mala calidad y propenso á alterarse.

Una de las prácticas más aconsejadas y que pueden dar buen resultado para corregir los caldos procedentes de cepas atacadas por el mildew, es la de proceder á la vendimia antes de la completa madurez del fruto.

Puede tambien mejorarse mucho la graduacion de los mostos mediante adiccion de azúcar de caña cristalizable (quebrado). La cantidad de 2 y medio kilogramos por hectólito de mosto, hace subir un grado alcohólico al vino resultante, pues segun Mr. Pasteur, cada 100 gramos de azúcar cristalizable fermentada, producen 105'36 gramos de glucosa y ésta á su vez 51'11 gramos de alcohol. Es preciso tener en cuenta que un vino escaso de tanino, debe á lo ménos marcar 11° de alcohol para no sufrir degeneraciones.

Puesto ya en las cubas ó toneles, puede reforzarse encabezándolo con espíritus destilados de vino puro, jamás con los llamados industriales, por ser perjudiciales á la salud del consumidor y suministrarle además un gusto poco agradable al paladar.

Una cantidad de tanino proporcional á la que necesite el vino, disuelta en alcohol, puede mezclarse con la seguridad de que ha de favorecer su calidad y su conservacion.

El *conservador enántico* de los vinos que, además de poseer cualidades anti-fermentibles, preservadoras y antipútridas, dá al análisis químico la mitad de su peso de tanino químicamente puro, es tambien naturalmente recomendable para adicionar en la vendimia bajo la dosis de unos treinta gramos por hectólito.

El calentamiento hasta 6s°, ya sea por medio de tubos introducidos dentro de la cuba ó lagar, por cuyo interior discurra el vapor de agua en ebullicion, ya sea por el comun y antiguo sistema de mezclar vino hirviendo en proporcion de un séptimo, poco más ó menos al vino frio ó crudo, es digno igualmente de ponerse en práctica por muchos conceptos.

(De la *Revista Vinícola*.)

Banco de España.

27.º sorteo.
Nota de los Titulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el dia de hoy:

Serie A.
Del 541 al 50, 2271 al 80, 3101 al 10, 3171 al 80, 7491 al 500, 7961 al 70, 8361 al 70, 13191 al 200, 13271 al 80, 13951 al 60, 16021 al 30, 17831 al 40, 18821 al 30, 21581 al 90, 28641 al 50, 33341 al 50, 36621 al 30, 37731 al 40, 42381 al 90, 43061 al 70, 47521 al 30, 52901 al 10, 53081 al 90, 55131 al 40, 55471 al 80, 71901 al 10, 78651 al 60, 79471 al 80, 79771 al 80, 81211 al 20, 85001 al 10, 87781 al 80, 100351 al 60, 107491 al 500, 114401 al 10, 114591 al 600, 116371 al 80, 121331 al 40, 123771 al 80, 126701 al 10, 128151 al 60, 129861 al 70, 131621 al 30, 132961 al 70, 133011 al 20, 133341 al 50.

Serie B.
Del 91 al 100, 2251 al 60, 4811 al 20, 8021 al 30, 20461 al 70, 22291 al 300, 30561 al 70, 31091 al 100, 32551 al 60, 40991 al 41000, 42151 al 60, 42391 al 400, 46801 al 10, 46881 al 90, 49001 al 10, 54801 al 10, 59121 al 30, 59531 al 40, 64641 al 50, 68731 al 40, 68931 al 40, 73391 al 400, 75441 al 50, 75911 al 20, 79321 al 30, 86691 al 700, 88791 al 800, 91551 al 60, 93691 al 700, 99231 al 40, 94851 al 60, 97691 al 700, 99481 al 90.

Serie C.
Del 6801 al 10, 7821 al 30, 11271 al 80, 14311 al 20, 16801 al 10, 17201 al 10, 20941 al 50, 21461 al 70, 22541 al 50, 25311 al 20, 29201 al 10, 31671 al 80, 39071 al 80, 40061 al 70, 42211

al 20, 44941 al 50, 51071 al 80, 54101 al 10, 55181 al 90, 58131 al 40, 62191 al 200, 64741 al 50, 66181 al 90, 73571 al 80, 75331 al 40, 84981 al 90, 86451 al 60, 86761 al 70, 87221 al 30, 88691 al 700, 93031 al 40, 94421 al 30, 99411 al 20, 99821 al 30.

Serie D

Del 3231 al 40, 5161 al 70, 5731 al 40, 8681 al 90, 8881 al 90, 13691 al 700, 19381 al 90, 21661 al 70, 23671 al 80, 27231 al 40.

Serie E

Del 371 al 80, 1791 al 800, 7771 al 80, 13011 al 20, 18031 al 40, 21521 al 30, 21541 al 50.

Madrid 1.º de Setiembre de 1888.—El vice secretario, Gabriel Miranda. —V.º B.º—El subgobernador, M. Ciudad.

NOTICIAS.

Parece que el señor ministro de Fomento tiene en estudio un proyecto á fin de establecer un convenio sobre tarifas con las compañías de ferro-carriles.

Escriben de Castellon que el fuerte Poniente que ha reinado estos dias ha causado numerosos perjuicios en los campos de la Plana; los maizares y plantas de huerta se han tronchado en su mayor parte; y la fruta de invierno, las algarrobas y las uvas se han venido al suelo, defraudando las esperanzas de los agricultores.

A la catedral de Madrid le han sido concedidos los honores de basilica agregada á la de San Juan de Letran, y al cabildo el privilegio de poder usar los capitulares en su hábito coral el color morado, que es el que usan los canónigos lateranenses.

El dia 15 se inaugurará en Barcelona el congreso de Arquitectos.

Se dice que el gobierno de Buenos-Aires, en la República Argentina, en vista de los muchos emigrantes que llegan sin documentación alguna á aquellos climas, ha pasado una orden á las compañías de vapores-trasportes europeos, para que no admitan ni faciliten pasaje á ningun individuo que no presente su certificado de buena conducta, visado por los cónsules ó vice-cónsules argentinos de la provincia de donde procedan.

Por el ministerio de Fomento ha sido nombrado representante de España en el Congreso de Berlin, el cronista de América, señor Jimenez de la Espada, de la Real Academia de la Historia.

Lleva tambien la representacion de la Sociedad Geográfica.

Se encuentra gravemente enfermo de una pulmonía, el virtuoso obispo de Guadix, D. Vicente Pontes.

En Aranda de Duero el sábado último ocurrió un hecho que pudo acarrear consecuencias gravísimas. En la calle del Santo Cristo se hundió, dice un periódico, repentinamente una bodega, arrastrando en su ruina dos casas y parte de otra, y produciendo un movimiento tan profundo en el terreno, que se han resentido gran número de casas y bodegas, y hasta la calle en que se hallaban situadas se ha deprimido en una parte importante de su longitud.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Un periódico dice que no sería extraño que la Compañía arrendataria de tabacos acordara por algunos dias la clausura de la fábrica de Alicante.

Esto parece revelar que los ánimos no se han calmado allí.

Telegramas recibidos en Madrid dicen que el anciano Arzobispo de Tarragona ha sufrido una grave recaída, habiendo tenido que administrársele los últimos Sacramentos.

Del 9 al 16 del actual durará el Congreso de ciencias médicas que ha de verificarse en Barcelona. Pasan de 240 los facultativos inscritos, y parece que llegará el número de los asistentes á 400. Terminadas las sesiones del Congreso, harán algunas giras á establecimientos balnearios de Cataluña y á Monserrat, Córdoba y otros puntos del Principado.

Dícese que para el otoño del año próximo piensa construir un capitalista en las cercanías de Madrid un hermoso fronton capaz para 12.000 espectadores.

La Gaceta recibida ayer publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden trasladando al presidente de la Audiencia de Madrid la instancia de D. Donato Alcalde á fin de que se rehabilite á su favor el título de marqués de Selva Nevada.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se publiquen otras dos del ministerio de Gracia y Justicia para que las aduanas puedan despachar la introduccion de libros litúrgicos publicados por la tipografía de Pedro Marietti, de Turin, y los de las órdenes monásticas de trapenses, bernardos y cistercienses.

Fomento.—Otra otorgando á los hijos y herederos de D. José Cabot autorización para establecer en el punto de la playa de la Barceloneta, llamado Mar Vieja (Barcelona), una barraca destinada á baños de mar.

—Otra otorgando igual autorización á don Gil Jorva.

—Otra disponiendo que se verifique el último concurso de ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas en favor de los aspirantes que tienen aprobados los dos primeros grupos de la carrera, y den principio los ejercicios el primero de Abril próximo venidero.

—Otra disponiendo que la cátedra de historia general de Derecho español, vacante en la Universidad de Valencia, se anuncie á traslacion.

Escriben de Tolosa:

“Los frios extemporáneos de estos dias perjudican notablemente al campo; las legumbres y maices, sobre todo, se resisten grandemente de este descenso de la temperatura; los tomates que se cultivan en parajes altos y maduran con retraso, se han perdido por completo, y la castaña, cuya cosecha es de gran importancia en la provincia, y hasta hoy ofrece liosonjero aspecto, mermará mucho ó se malogrará la cosecha si estos frios persisten. Realmente estamos atravesando un verano frio y vário en demasia.”

Dicen de San Sebastian.

“El verano se fué.

Esta es la tonía que por todas partes se oye, en vista del crecido número de veraniegos que regresan á sus hogares despues de tomar sus correspondientes baños de ordenanza.”

Leemos en un periódico de Madrid:

“Los senadores y diputados por Navarra que se hallan actualmente en Madrid, han visitado esta tarde al presidente del Consejo de ministros, celebrando una detenida conferencia acerca de los asuntos de palpitante interés en aquella provincia.”

Nada dice acerca del resultado de esa conferencia.

Lo propio hay que decir de la conferencia que la comision celebró con el ministro de Hacienda. Los periódicos de Madrid dieron la noticia de que se habia celebrado esa conferencia; pero no nos han dicho nada, que nosotros sepamos, de su resultado.

Tememos que no sea satisfactorio. ¡Ojalá nos equivoquemos!

En Olite ocurrió hace pocos dias una reyerta, resultando herido uno de los contrincantes. El agresor se dió ó la fuga.

Leemos con pena en un periódico:

«Ya tenemos algunos detalles de la desgracia acaecida poco ha en la Coruña.»

A las cinco de la mañana, segun costumbre salieron las madres de la caridad Sor Agustina, Sor Petra, Sor Celedonia y Sor Francisca, del Asilo de Mendicidad denominado *Peña del Can*. Estando en el agua, una fuerte ola arrastró á una de las madres.

El pánico de sus compañeras no tuvo límites.

El mar aun no devolvió el cadáver á la tierra.

La infeliz víctima se llamaba Sor Agustina Sanz, era natural de Navarra y tenia 23 años de edad.

Coincidencia. Aquel era el dia de su Santo. ¡Descanse en paz!, Roguemos por su eterno descanso.

Dicen de Tudela que el estado poco satisfactorio de los viñedos está ocasionando considerable alza en el precio del vino.

Anteayer ingresó en el hospital provincial, á donde le condujeron desde la calle Mayor los agentes de Seguridad, un carretero á quien el vehículo que conducia, le ocasionó una herida en una pierna.

Ha sido denunciado un vecino de la calle de los Descalzos, que intentó introducir vino fraudulentemente en la ciudad.

Por la autoridad local se impondrá el correctivo correspondiente á una vecina de la calle de la Merced, que tenia en una bajera un depósito de basuras.

Nos participan en el gobierno civil que en Cas-tejon ha sido herido gravemente un individuo por otro que fué detenido.

Se ha impuesto la multa de veinte pesetas á un vecino de esta capital, que maltrató á su mujer y á sus hijos.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha tenido la atencion, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del Boletin correspondiente al mes de Julio último.

Al atravesar el rio Erga, cerca de Lerin, un capitán del batallon de la Reserva de Tudela, tuvo la desgracia de sumergirse con el caballo que montaba, ahogándose, como tambien el caballo. Créese que el capitán, que regresaba de noche del punto á donde habia ido á cazar equivocó el sitio para atravesar el rio, y creyendo cruzarle por un vado, se metió en un paraje de gran profundidad. Su cadáver ha sido extraido de las aguas.

Segun noticias oficiales, en Corella ha sido detenido un sujeto que robó un caballo.

El tenor Gayarre ha salido de San Sebastian con ánimo de hacer una excursion por Salamanca, Avila y Segovia.

Por los guardias de seguridad ha sido conducido al depósito municipal un sujeto llamado Castor Lecumberri, presunto autor del robo de una capa cometido en el barrio de la Rochapea.

El dia 8 del corriente se verificará en Tudela una corrida de toros, lidiándose reses de la señora viuda de Diaz, de Funes. Al frente de la cuadrilla, de la cual forma parte, como matador, Casto Diaz, estará el diestro Valentin Martin.

Los guardias de seguridad condujeron anteayer al hospital provincial á un hombre que, estando echado, habia sido herido; no se sabe por quién en la espalda con erma blanca.

SECCION RELIGIOSA.

Miércoles.—Santos Lorenzo Justiniano obispo y confesor, Victoriano obispo y mártir, Rómulo, Eudocio, Cenon, Macario, soldados y 1.104 compañeros mártires.

Santa Obdulia virgen. En San Saturnino.—Cuarenta horas. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. J. M. quedando expuesto hasta las siete y media que será la reserva y santo rosario.

Jueves.—Santos Zacarías profeta, Eugenio obispo y mártir, Eleuterio abad, Onesiforo y Fausto mártires.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4 (3 t.)

Sagasta ha reiterado á la comision de Navarra la imposibilidad de dejarse de cumplir la ley de alcoholes pudiendo los representantes acudir al poder legislativo para obtener modificaciones justificadas.

Navarro y Rodrigo es partidario reformas y del sufragio.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

RECIBIDO POR EL CORREDOR DE COMERCIO DE PAMPLONA

D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 4 de Setiembre á las 5,30 t.

Fondos públicos y valores comerciales

Deuda perpetua al 4 p.8 interior.	74,25
En títulos pequeños.	74,25
Deuda perpetua al 4 p.8 exterior.	76,65
En títulos pequeños.	76,80
Deuda amortizable al 4 p.8	90,25
En títulos pequeños.	90,50
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886.	105,65
Acciones del Banco de España.	420,00
Acciones de la C. A. de Tabacos.	112,50

Bolsas extranjeras

4 p.8 exterior español, París.	75,00
3 p.8 francés	83,97
4 y 1/2 p.8 francés	105,50
3 p.8 consolidados ingleses	100,70

Cambios

París á 8 div ben.º al papel	1,90
Londres á 8 div libra esterlina.	25,83

Aspecto de la Bolsa

Demanda papel.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Colegio de niñas

Dirigido por doña Apolonia y doña María Cruz Ibarrola.

Se admiten alumnas desde cuatro años en adelante y adultas á distintas horas.

Además de lo referente á la parte literaria, se enseña toda clase de labores de adorno. Bordar en blanco, en sedas, oro, litografía y tapicería. Encaje inglés, idem de bolillos, malla y tul. Flores de seda y de cera. Frutas. Tambien se enseña á cristalizar, etc., etc. Se arreglan mantillas de encaje.

CALLE MAYOR, NUM. 91.

Hernias vulgo quebraduras.

Mr. Eugenio Favette, renombrado ortopédico especialista de París, se hallará de paso con un gran surtido de bragueros los mejores conocidos hasta la fecha: en Tudela el 5 del mes Setiembre, Ponda de la Union; en Pamplona el 6 y la mañana del 7, Hotel La Perla; y en Vitoria el 8 y la mañana del 9, Hotel Pallares.

Aprovechad la ocasion.

L. DUTOR, DENTISTA.

Dientes y dentaduras artificiales, garantizadas: facilidad y esmero en todas las operaciones de la boca.

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 8, 3.º

Píldoras purgantes, vegetales

DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades del estómago, dispepsias y dificultades digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado, y para las variadas enfermedades intestinales, y estreñimientos habituales, determinadas por afeccion hemorroidal.—Cada caja de 30 píldoras 10 reales.

Depósito en Pamplona, farmacia de Valentin Marquina, Nueva, 2.

Papel y sobres para cartas.

En la administracion de este periódico se he recibido una partida en paquetes de 4 25 cartas, cada una de las cuales contiene cinco pliegos y cinco sobres y se vende al ínfimo precio de 10 céntimos de peseta.

A pesar de la baratura indicada, todavía se hará rebaja al que lleve de cuatro paquetes en adelante.

Encíclica de Su Santidad

EL PAPA LEON XIII,

ACERCA DE LA LIBERTAD HUMANA,

edicion oficial autorizada

por el Rdo. Sr. Nuncio Apostólico

en estos reinos,

Se vende en la administracion de este periódico á una peseta la edicion de lujo y á 25 céntimos la económica.

Somorrostro.

Al baratísimo precio de una peseta y cincuenta céntimos se vende en la administracion de este periódico la magnífica lámina que representa uno de los principales episodios de la batalla de Somorrostro. Dicha lámina está perfectísimamente concluida y sus dimensiones son 60 por 80 centímetros.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

Diálogos Catequísticos para los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano, por A. M. de H.

Véndese en la administracion de este periódico al precio de 1'50 peseta.

Obra nueva

La Ciudad Anticristiana en el Siglo XIX.

por A. P. Benoit, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por don Francisco de P. Ribas y Servet, presbítero. Parte primera: Los Errores Modernos. Primera edicion española.—Tomo I. Con licencia eclesiástica, Forma un tomo de 588 páginas de esmerada impresion; su precio es de 12 reales en rústica.

Se vende en la administracion de este periódico.

Libros de venta

en la Administracion de este periódico.

	Pts.	Cs.
PROPAGANDA CATÓLICA, seis tomos ricamente encuadernados en percalina y planchas doradas, á seis pesetas cada uno	36	00
EL APOSTOLADO SEGLAR, en percalina con hermosa plancha dorada	2	50
MES DE MARZO dedicado á San José.	0	40
RECLINATORIO para la visita al SANTÍSIMO SACRAMENTO. Van añadidas varias oraciones para la misa, confesion y comunión, en rústica.	0	70
El mismo, en percalina	1	00
LA SAGRADA COMUNION	0	25
PIISIMA DEVOCION A MARIA SANTÍSIMA para conseguir la gracia de una buena muerte.	0	25
VIDA DE SAN FRANCISCO DE ASIS	3	00
LA VIDA CRISTIANA de S. Francisco de Sales.	1	50
ANGELA (novela) por Conrado de Bolanden	2	00
RAFAEL id. por id.	3	00
PASTORAL DEL OBISPO DE PLASENCIA	0	50
DOCUMENTOS EPISCOPALES contra el liberalismo reinante	0	50
EL LIBERALISMO ES PECADO, en rústica	0	40
El mismo librito, en pasta.	0	75

Lámina conmemorativa

DE LAS BODAS DE ORO

DE SU SANTIDAD LEON XIII.

Representa el retrato del Papa rodeado de una orla de rosas en forma de Rosario, y en las decenas por medallas constan las principales Encíclicas, adornado con el escudo de Leon XIII.—En cartolina tamaño 50 por 75 centímetros, 5 reales. Hay otra de 25 por 32 centímetros á 24 maravedís. Véndese en esta Administracion.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE, Calle de San Anton numero 1, bajo.

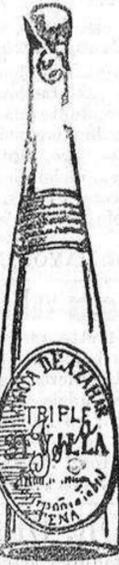
AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXLIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella. Por mayor farmacia de D. Manuel Negrillos, Mayor 55, Pamplona.



TENA Sevilla.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXLIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.

Vida de San Francisco de Asís,

por el R. P. Fr. Leopoldo de Cherancé, capuchino, traducida y publicada por orden del reverendísimo P. Fr. Joaquín de Llevaneras, Comisario Apostólico de los Capuchinos de España. Esta obra, cuyo autor ha merecido, por lo acabado de su trabajo, la bendición de Leon XIII, las aprobaciones de hombres sabios y virtuosos, y una muy preciosa carta de Monseñor Freppel, es reputada la mejor de cuantas se han publicado en nuestros tiempos; es un verdadero monumento; levantado en ocasión de las muchas exhortaciones que nuestro gran Papa Terciarario ha dirigido á los fieles para excitarles al amor de San Francisco. En poco tiempo se han hecho varias ediciones, siempre más estimadas y atractivas.

Recomendamos este libro á todos los Terceros y devotos del Seráfico Patriarca. Leon XIII quiere que el mundo entero siga los ejemplos del Serafin de Asís: esta razon ha movido al reverendísimo P. Comisario Apostólico á presentarles las elocuentes páginas del Padre Cherancé.

Se halla de venta en la Administracion de este periódico al precio de 3 pesetas.

Rafael.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN

por CONRADO DE BOLANDEN

Version castellana de C.

Véndese en la administracion de EL TRADICIONALISTA al precio de tres pesetas.

FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON.

El gran consumo que hacen el comercio, la industria y los particulares de la cajería de carton para el envase y envío de multitud de artículos, ha proporcionado ocasion para que fábricas de fuera de esta provincia la surtieran de este producto razon por la que los precios son crecidísimos á causa de trasporte y acarreo.

Sintiéndose la falta de esta industria en esta ciudad, ha adquirido esta casa las máquinas y aparatos necesarios para ello.

Se construyen, pues, cajas de todas clases y tamaños á precios sumamente baratos.

Los pedidos á D. NEMESIO ARAMBURU, librería, encuadernacion y almacen de papel, *Bolserías, 14, Pamplona.*

AGUA DE INSALUS

en Lizarza (Tolosa) Guipúzcoa,

analizada por el eminente químico Dr. D. Fausto Garagarza.

Declarada de utilidad pública por Real orden de 17 de Marzo de 1888.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, auxilia la digestion y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España.

Depósitos en Pamplona, D. Valentin Marquina y D. Miguel Ormaechea. En Tudela, D. Vicente Miguel.

Administracion, Plaza Vieja, núm. 1, TOLOSA.

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

del médico Quintella.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatélicas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Deposite en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2.

Precio 9 pesetas frasco.

EL HIPNOTISMO PUESTO EN MODA

Historia y disquisicion científica

por el P. JUAN JOSÉ FRANCO,

de la Compañía de Jesus.

Version castellana del Doctor D. JOAQUIN DE FONT Y DE BOTER

(SEGUNDA EDICION.)

Forma un tomo de cerca de 400 páginas de esmerada impresion, y se vende en la administracion de este periódico á cinco reales en rústica y siete en tela y planchas.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra, y además participacion en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapateria, 19, 2.º donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

LA PREVISION

Sociedad anónima de SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de reglas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía D. Benito Bustince, calle Mayor, número 65.

IMPRENTA

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

INSTALADA EN LA

calle de San Anton, núm. 1, bajo.

En este establecimiento se reciben encargos de toda clase de impresiones para oficinas públicas y particulares.

Los ayuntamientos encontrarán desde luego recibos para el cobro de contribuciones y roldes cobratorios, con arreglo al modelo establecido recientemente por la Excm. Diputacion.

Se encarga asimismo de la impresion de hojas catastrales conforme á los modelos que deseen los municipios.

Hay modelacion del ramo de quintas; filiaciones y cuantos documentos se necesiten al objeto.

Los comisionados de apremio pueden disponer de las papeletas de segundo y tercer grado, así como de oficios impresos para notificar á los foranos que se encuentren morosos.

Un buen surtido en papeles de hilo de varias clases y precios. Papel para oficios, con membrete ó sin él.

Resmillería para cartas; sobres blancos y de color: puntos de pluma.

Se hacen tarjetas de visita y esquelas de defuncion.

Se encuadernan toda clase de libros.

Se admiten suscripciones á la revista *Dogma y Razon, El Estandarte Riojano* y otros.

Se encarga de cuantos libros se le encomienden, siempre que sean conformes á la sana moral.

En todo ello encontrará el público el mayor esmero posible, puntualidad en el servicio y sobre todo una gran economia en sus pedidos.

Mayor, 27	ESCULTURA—PASAMANERIA	Calahorra
<p>CASULLAS, capas, dalmáticas, galones, flecos, bordados al realce en sedas y oro fino. Damascos rasos, brocados planos sedas, espolines, alhamas tisús etc. Banderas estandartes, ternos, mantos de Virgen, albas, roquetes etc.</p>	<p>GRAN TALLER</p> <p>DE</p> <p>confeccion de ORNAMENTOS DE IGLESIA</p> <p>y todo lo concerniente al culto divino.</p> <p>PEDRO RUIZ,</p> <p>Mayor, 27, Calahorra.</p>	<p>e CÁLICES, candeleros, sacras, ciriales, copones, incensarios, custodias, atriles, vinajeras, jarrones candelabros, lámparas, arañas cruces parroquial, acetres, cifras de María y J sus bordadas. Greca oro fino. Taleos, lentejuelas, sedas é hilos de oro para bordar.</p>
Calahorra	METALES—SEDERIAS	Mayor, 27